

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD "EL CARRITO MILLONARIO"

Los presentes términos y condiciones (los "Términos y Condiciones") son aplicables a las actividades promocionales realizadas por **COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA**, identificada con NIT 890300546 - 6, domiciliada en Cali en la carrera 1 # 40 – 108 (la "Compañía, el "Organizador" o "Colgate").

Estos Términos y Condiciones son vinculantes y oponibles a todas las personas que participen en actividades promocionales, y por lo tanto, cualquier persona que no acepte estos Términos y Condiciones, deberá abstenerse de participar en actividades promocionales de la Compañía. La sola inscripción, registró o entrega de formularios relacionados con los Términos y Condiciones para la actividad promocional (la "Actividad") podrá otorgar la condición de "Participante" o "Interesado", e implica la aceptación plena e incondicional de estos Términos y Condiciones, no pudiendo alegar el desconocimiento de éstos ni de la Política de Privacidad (como se describe más adelante). Cualquier infracción o incumplimiento de estos Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, podrá dar lugar a su exclusión de la Actividad.

Cualquier modificación a estos Términos y Condiciones será realizada cuando Colgate lo considere apropiado, siendo responsabilidad del Participante o Interesado informarse sobre las respectivas modificaciones.

Cualquier requerimiento de información, queja, sugerencia o comentario en relación con la Actividad, debe enviarse al siguiente correo electrónico atencional_consumidor@colpal.com.

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

Las primeras 370 personas que durante el periodo de la vigencia de esta Actividad, hayan acumulado la mayor cantidad de compras en las Marcas Participantes (total por cadena) y cumplan con las condiciones descritas en este documento, tendrán un (1) minuto para llenar un carrito de mercado de hasta QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS MONEDA CORRIENTE (COP\$500.000), teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. El participante debe estar inscrito en la base de datos de la cadena.
2. Ganan aquellos participantes que hayan acumulado la mayor cantidad de compras durante el periodo de la actividad. No habrá límite de transacciones para acumular compras siempre que se realicen dentro del periodo de la actividad y en la misma cadena.
3. El obsequio se redime en 1 minuto (60 segundos). Pasado este tiempo no podrá incluirse ningún producto dentro del carrito de mercado.
4. El valor del mercado a redimir es hasta de \$500.000 si la compra supera esta cifra el participante decidirá si paga el excedente de la compra con sus propios recursos

podrá regresar productos.

5. Los productos con los cuales el carrito podrá ser llenado serán aquellos que correspondan a la canasta básica familiar. **Las siguientes categorías están excluidas: Electrodomésticos, Tecnología, Entretenimiento, Licores, Textiles, Tabaco. Nota importante para las categorías en las que participa Colgate (VER NUMERAL 6) solo podrán incluirse dentro del mercado productos Colgate Palmolive.**
6. Las categorías en las que participa Colgate son: Cremas Dentales, Cepillos Dentales, Enjuagues Bucales, Sedas Dentales, Jabones de tocador en barra, jabones líquidos de manos, Jabones líquidos de ducha, Jabones Íntimos, Desodorantes, Suavizantes, Lavaplatos y Limpiapisos.
7. Si un participante lleva en su carrito de mercado un producto que pertenezca a alguna de las categorías excluidas, citadas en el punto 5 y 6 tendrá la oportunidad de cambiarlo por un producto que si aplique cuando haya finalizado el tiempo.
8. COLGATE designará una persona de la empresa MARCAS VITALES BMW S.A.S quien estará presente en la entrega del premio y suscribirá con el ganador un acta de entrega.

Marcas Participantes para las compras: En la presente Actividad participan todas las referencias de las marcas Colgate®, Plax®, Lady Speed Stick®, Speed Stick®, Protex®, Palmolive®, Suavitel®, Axion®, Ajax®, Fabuloso®

Cadenas de Supermercados donde se realizará la actividad: Supertiendas Cañaveral, Surtifamiliar, Caribe Supermercados, Supermercados Belalcazar, Supermercados La Gran Colombia, La Montaña Agromercados, Euro Supermercados, Supermercados Vaquita Express, Inversiones Supervaquita La 33, Mercaldas, Mercados Zapatoca, Almacenes Paraiso, Supermercados Mas por Menos, Inversiones Merca Z, Megatiendas, Mercacentro, Autoservicios La Quinta, Mercamas

GANADORES POR CADENA

Supertiendas Cañaveral:45
Surtifamiliar:10
Inversiones Merca Z:10
Supermercados La Gran Colombia:15
La Montaña Agromercados:10
Caribe Supermercados:10
Supermercados Belalcazar:10
Euro Supermercados:40
Inversiones Supervaquita La 33: 35
Supermercados Vaquita Express:20

Mercacentro:45
Mercaldas:15
Mercamas: 10
Mercados Zapatoca:30
Supermercados Mas por Menos: 25
Autoservicios La Quinta: 10
Megatiendas: 20
Almacenes Paraiso:10

Las tiendas participantes por CADENA se describen en el ANEXO 1.

FORMA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

1. Una vez finalizada la actividad las cadenas arriba señaladas entregarán a COLGATE el listado de las personas que mayor cantidad de compras acumularon total cadena..
2. Colgate Palmolive delegara a MARCAS VITALES BMW S.A.S para contactar vía telefónica a los ganadores y agendar con ellos el día, hora y punto de venta de encuentro para realizar la dinámica de redención del obsequio.
3. MARCAS VITALES BMW S.A.S acompañará al ganador en la dinámica en el punto de venta, de inició a fin y como constancia se firmará un acta de entrega y quedará un registro fotográfico de la entrega del premio y de la actividad en general.
4. El ganador tendrá un tiempo máximo para agendar la dinámica tres meses (3) desde la primera llamada de contacto de MARCAS VITALES BMW S.A.S.
5. La participación en la dinámica de entrega del obsequio es libre y voluntaria por parte del beneficiario por lo tanto es este quien debe gestionar sus emociones y acciones de manera propia quedando liberado COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA y las cadenas de supermercados participantes, de cualquier responsabilidad contractual y extracontractual por daños o perjuicios que pudieren sufrir estos o terceros, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente actividad, y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones.
6. La responsabilidad de Colgate Palmolive y los Puntos de Ventas Participantes finaliza, por todo concepto, con la puesta a disposición de los mercados a los participantes correspondientes. Su traslado después de la entrega correrá por cuenta del beneficiario.

CONDICIONES:

Podrán participar gratuitamente todas las personas naturales que residan en el territorio Colombiano (excluyendo expresamente a Personas Jurídicas), que cumplan las siguientes condiciones:

- Tener más de dieciocho años (18).
- Cada Participante solo podrá recibir hasta un (1) regalo por Actividad.
- No pueden ser empleados, o personas vinculadas bajo contrato de prestación de servicios a Colgate. En caso de verificarse que un Beneficiario se encontraba bajo estos vínculos, se anulará la selección y se elegirá un nuevo Beneficiario.
- Los regalos son intransferibles y no son redimibles en dinero. El regalo no podrá ser sustituido por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien. Además El regalo o promoción no será acumulable con otras que realice Colgate.
- Colgate no es responsable, bajo ninguna circunstancia en caso de pérdida, robo o uso no autorizado de los premios entregados durante la Actividad.
- Las decisiones de Colgate sobre todos y cada uno de los aspectos de la Actividad y de estos Términos y Condiciones serán definitivas e inapelables.
- Cualquier aviso o notificación sobre los presentes términos y condiciones serán comunicadas a través del correo electrónico o a través del teléfono celular registrado en la base de datos de Colgate.

CANALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZA LA ACTIVIDAD:

La actividad tendrá un alcance en: Todo el territorio de la República de Colombia en los puntos de venta señalados en la MECÁNICA de esta actividad.

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD.

Actividad válida para acumulación de compras por CADENA, entre 1 y 41 días calendario según tabla a continuación:

CADENA	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.	10 de Septiembre	20 de Octubre
SURTIFAMILIAR S.A.	10 de Septiembre	20 de Octubre
INVERSIONES MERCA Z S.A.	10 de Septiembre	20 de Octubre
SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA S.A.	10 de Septiembre	20 de Octubre
AGROMERCADOS LA MONTAÑA	10 de Septiembre	20 de Octubre
CARIBE SUPERMERCADOS	10 de Septiembre	20 de Octubre

SUPERMERCADOS BELALCAZAR	10 de Septiembre	20 de Octubre
EURO SUPERMERCADOS.	10 de Septiembre	20 de Octubre
INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 S.A.	10 de Septiembre	20 de Octubre
VAQUITA EXPRESS S.A.S	10 de Septiembre	20 de Octubre
MERCACENTRO	10 de Septiembre	20 de Octubre
MERCALDAS S.A.	10 de Septiembre	20 de Octubre
MERCAMAS	10 de Septiembre	20 de Octubre
MERCADOS ZAPATOCA S.A.	10 de Septiembre	20 de Octubre
SUPERMERCADOS MAS POR MENOS S.A.S	10 de Septiembre	20 de Octubre
MEGATIENDAS	10 de Septiembre	20 de Octubre
ALMACENES PARAISO S.A	10 de Septiembre	20 de Octubre
AUTOSERVICIOS LA QUINTA	10 de Septiembre	20 de Octubre

Las fechas anteriores se entenderán desde las 00:00 horas de la fecha de inicio hasta las 11:59 pm. de la fecha de finalización.

La selección de beneficiarios se realizaría dentro de los 12 días hábiles siguientes y de allí se procederá conforme a los numerales 2, 3 y 4 del FORMA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La información referente a los regalos y al método de participación forma parte de estos términos y condiciones.

Las Participantes aceptan plenamente y sin reserva estos términos y condiciones. Los regalos serán provistos de acuerdo a estos términos y condiciones.

Estos términos legales aplican para Colombia.

La participación en esta Actividad implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones, según sean modificados por Colgate, así como de las decisiones que adopte sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, Colgate se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Actividad.

Colgate se reserva el derecho de procesar y adelantar las gestiones que considere necesarias si se evidencia y/o existe sospecha de que alguno de los Participantes está actuando en contra de la ley, o está poniendo en riesgo la integridad de la Actividad o sus demás participantes.

Los Participantes de la Actividad se comprometen a cumplir con lo siguiente: (i) que son

únicos y exclusivos responsables por los datos que suministren y (ii) que mantendrán indemne a los Organizadores de las consecuencias de cualquier reclamo que éste pudiera recibir de cualquier tercero con relación a o con motivo de la información de tales datos.

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y CESIÓN DE DERECHOS:

Mediante la presente, el Participante o Interesado cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto del contenido generado durante la dinámica de la Actividad, así como para el uso e inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la presente Actividad u otras actividades promocionales de Colgate en cualquier medio conocido o por conocer. Los Participantes podrán por lo tanto ser filmados por Colgate mediante cualquier medio de grabación o filmación, consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por Colgate o por quien ésta designe. Los derechos patrimoniales del autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a Colgate sin limitación temporal o territorial alguna.

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, los Participantes ceden los derechos patrimoniales de autor entre otros, así:

- (a) Colgate será dueña de la propiedad intelectual por el uso del video e imágenes, videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación o disfrute del regalo, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia, Perú y Ecuador. El Participante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiere llegar a tener sobre el video, imágenes, grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.
- (b) El Participante no conservará, ni reservará derecho patrimonial alguno sobre las fotografías o videos tomados para la participación en la Actividad, salvo los derechos morales de autor de los términos que aquí se establecen. Colgate podrá distribuir, comercializar, licenciar, difundir, reproducir, publicar, copiar o de cualquier manera obtener provecho económico de las fotografías tomadas para la participación de la Actividad, libremente, sin ningún tipo de limitación territorial o temporal y por cualquier medio existente o por existir. Colgate podrá libremente transferir, total o parcialmente, los derechos patrimoniales sobre estas obras.
- (c) Los Participantes declaran conocer que, al carecer de derechos patrimoniales sobre estas obras, no pueden ejercer ninguno de estos derechos, y en particular, no pueden reproducir o difundir, modificar, derivar otra obra, licenciar, enajenar u obtener provecho personal directa o indirectamente de la obra sin autorización previa, expresa y escrita de la o él representante legal Colgate.
- (d) Los Participantes autorizan mediante la aceptación de estos términos y condiciones que las obras pueden ser modificadas total o parcialmente en cualquier momento y por cualquier persona designada por Colgate, o por quien sea titular de los derechos patrimoniales en su momento.
- (e) De requerirse, el Participante accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las formalidades referentes al registro y/o cesión de derechos y dará su firma o extenderá los poderes y los documentos necesarios para tal fin, sin que Colgate

quede obligada al pago de compensación alguna.

Colgate se reserva el derecho a la explotación de las actividades lucrativas o comerciales que puedan desarrollarse dentro del marco de la ley, a partir del valor agregado o de los usos comerciales alternativos de las obras, que se creen en desarrollo de la presente Actividad y de los activos o valores intangibles que de ellas se deriven. Colgate o quien ésta designe, podrá reproducir, modificar, sin ningún tipo de limitación territorial, por cualquier medio existente o por existir las obras que se originen con relación a la aceptación de estos términos y condiciones.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. La Razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento de datos es:

Colgate Palmolive Compañía

Dirección: CRA 1 No. 40-108, Cali, Colombia

Correo electrónico: diego_jaramillo@colpal.com

Teléfono: 01 8000 520 800

2. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo:

2.1. La Información proporcionada por los Participantes no será recolectada, almacenada, usada, compartida, transmitida o suprimida para las siguientes finalidades: (i) La prestación adecuada de los servicios y/o productos contratados con Colgate. (ii) Ser contactado para renovaciones, ofrecimiento de productos y servicios, ser informado e invitado a participar en diferentes concursos, promociones y beneficios. (iii) Enviarle información editorial, comercial, promocional, invitaciones o atenciones de la compañía o de terceros aliados. (iv) Realizar encuestas y/o sondeos de opinión sobre productos y contenidos. (v) Realizar segmentación de mercado, análisis de consumo y preferencias. (vi) Evaluar la calidad de los productos y servicios. Lo anterior podrá hacerse por cualquiera de los medios de contacto informados por usted en el proceso de vinculación a nuestros productos o servicios.

3. Derechos que le asisten al titular:

El titular de los datos en cualquier momento puede: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. b) Solicitar prueba de la autorización otorgada. c) Ser informado(a) respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales. d) Presentar ante la SIC quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley. e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

4. Mecanismos de acceso o consulta de la política de Tratamiento de información.

Se encuentra a su disposición en el domicilio social de **COLGATE PALMOLIVE**, Dirección: CRA 1 No. 40-108, Cali, Colombia. Asimismo, lo puede solicitar al email, o la puede consultar en la página web <https://www.colgatepalmolive.com.co/legal-privacy-policy>.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Al acceder a la Actividad el Participante reconoce y libera a Colgate y sus compañías filiales y/o subsidiarias, sus accionistas, directivas, oficiales, empleados o contratistas, por daños causados en la creación, producción y diseño de la Actividad así como de cualquier responsabilidad directa o indirecta sobre daños que sufra el participante al aplicar a la Actividad.

El Beneficiario releva de toda responsabilidad a las Entidades de la Actividad de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar durante el uso del regalo, ya sea por su uso o de terceras personas.

Colgate no será responsable por:

- a) El uso de códigos, cupones, información, y formularios de participación de la Actividad que resulten falsos o adulterados.
- b) Daños y/o perjuicios, de cualquier tipo que fuere, que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, en sus personas y/o bienes, con motivo de y/o con ocasión de su participación en la Actividad y/o con relación al uso y goce y/o disposición de los regalos.
- c) Fallas en la red telefónica, de internet, de los servicios postales, por desperfectos técnicos y/o por errores humanos, errores de tipeo y/o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir y/o alterar y/o impedir y/o obstaculizar el contacto y/o comunicación con el Participante y/o el desarrollo de la Actividad a los efectos de proceder al trámite para la participación en la Actividad, asignación y/o entrega de los regalos.
- d) Los daños y perjuicios que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros en sus personas y/o bienes con motivo y/o con ocasión de su participación en la Actividad y/o retiro y/o uso y goce de los regalos.
- e) Daños y/o perjuicios que pudieran sufrir los Participantes por su descalificación de la Actividad derivada de la falta y/o incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones, y/o por el incumplimiento en tiempo y forma de los requisitos exigidos para la participación, asignación y/o entrega efectiva del regalo.
- f) La responsabilidad de Colgate finaliza una vez el premio sea entregado al Beneficiario, de tal manera que Colgate no será responsable ni reintegrará al Participante cualquier costo y/o gasto en que éste incurra en razón de su participación en la Actividad, ni por cualquier otra causa.

LEY APLICABLE

Esta Actividad se regirá por las leyes y normas aplicables en Colombia. Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente acuerdo, las partes expresamente se someten a la competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.

ANEXO 1

NOMBRE PTO VTA	DIRECCIÓN	CIUDAD
<i>Supertiendas Cañaveral Palmitex</i>	<i>Cra 32 # 20 - 27</i>	<i>Palmira</i>
<i>Supertiendas Cañaveral Primera</i>	<i>Carrera 1 N.44-50</i>	<i>Cali</i>
<i>Supertiendas Cañaveral Tuluá</i>	<i>CRA 21 N. 28-12</i>	<i>Tuluá</i>
<i>Supertiendas Cañaveral Palmira centro</i>	<i>CALLE 28 N.24-70</i>	<i>Palmira</i>
<i>Supertiendas Cañaveral Buga Albergue</i>	<i>Calle 8 Sur con Cra. 12</i>	<i>Buga</i>
<i>Supertiendas Cañaveral Limonar</i>	<i>Carrera 70 N.13B-18</i>	<i>Cali</i>
<i>Supertiendas Cañaveral Pinos</i>	<i>Calle 70 entre Cra 7M y 7R</i>	<i>Cali</i>
<i>Supertiendas Cañaveral La 34</i>	<i>Av 2BN # 34-19</i>	<i>Cali</i>
<i>Paraíso 4</i>	<i>Carrera 30 No. 10A Esquina</i>	<i>Duitama</i>
<i>Paraíso 8</i>	<i>Calle 24 No. 12 - 50</i>	<i>Yopal</i>

<i>Paraiso 5</i>	<i>Carrera 11 No 9-40 Barrio Suarez</i>	<i>Tunja</i>
<i>Paraiso 7</i>	<i>Carrera 29 No. 18 - 03 Local 101</i>	<i>Yopal</i>
<i>Paraiso 3</i>	<i>Calle 15 No. 18A - 15</i>	<i>Duitama</i>
<i>Paraiso 6</i>	<i>Transv. OA Este No. 66A - 18 Barrio Los Muiscas</i>	<i>Tunja</i>
<i>Paraiso 10</i>	<i>Carrera 11 No. 23 - 56</i>	<i>Sogamoso</i>
<i>Paraiso 2</i>	<i>Calle 17 No 15 A - 17</i>	<i>Duitama</i>
<i>Paraiso 12</i>	<i>Calle 10 No. 10 - 56</i>	<i>Sogamoso</i>
<i>Paraiso 16</i>	<i>Carrera 17 # 2 - 85 Barrio Arrayanes</i>	<i>Duitama</i>
<i>Paraiso 9</i>	<i>Carrera 9 No. 18 - 39</i>	<i>Duitama</i>
<i>Paraiso 14</i>	<i>Calle 13 No. 12 - 68</i>	<i>Sogamoso</i>
<i>Paraiso 1</i>	<i>Carrera 18 No. 20 A 32 La Dorada</i>	<i>Duitama</i>
<i>Paraiso 15</i>	<i>Cra 24 # 22-23</i>	<i>Duitama</i>
<i>Paraiso 11</i>	<i>Calle 4 No. 10 - 24</i>	<i>Duitama</i>
<i>Caribe (Panamericana)</i>	<i>Jamundí Cra. 3 #1113</i>	<i>Jamundí</i>
<i>Caribe Galerías</i>	<i>Cra. 7 #48 # 10</i>	<i>Jamundí</i>

<i>Caribe Pto Tejada</i>	<i>Cra. 20 #20c-97</i>	<i>Puerto Tejada</i>
<i>Caribe Centro</i>	<i>calle 11#9-58</i>	<i>Jamundí</i>
<i>Caribe Rosario</i>	<i>Cra. 12 #2-104</i>	<i>Jamundí</i>
<i>Caribe Marinilla</i>	<i>Calle 27 # 28 - 107</i>	<i>Marinilla</i>
<i>Caribe Dorado</i>	<i>Cra. 10 #16-36</i>	<i>Jamundí</i>
<i>Caribe Farallones</i>	<i>calle 12 sur#10a-77</i>	<i>Jamundí</i>
<i>Caribe Buga</i>	<i>calle 1 sur carrera 19 Esquina, Cl. 1 Sur, Guadalajara de Buga</i>	<i>Buga</i>
<i>Caribe Terranova</i>	<i>Cra. 51 Sur # 16C - 04</i>	<i>Jamundí</i>
<i>Caribe Retiro</i>	<i>Calle 19 # 21 - 09</i>	<i>El Retiro</i>
<i>Caribe Las Américas</i>	<i>Cra. 24 # 14B -29</i>	<i>Palmira</i>
<i>Caribe Copacabana</i>	<i>Calle 52 # 48-39</i>	<i>Copacabana</i>
<i>Caribe Villarrica</i>	<i>Cl. 4 #7-20</i>	<i>Villarrica</i>
<i>Caribe Tinajas</i>	<i>Cl. 28 #24-01</i>	<i>Marinilla</i>
<i>Euro Frontera</i>	<i>Carrera 43a # 21 sur-115/Envigado</i>	<i>Envigado</i>
<i>Euro Salomon (La Inferior)</i>	<i>Calle 1B Sur 32 -12 Transversal Inferior Poblado</i>	<i>Medellín</i>

<i>Euro Mayorista</i>	<i>Carrera 47 # 83A-40 Bl 25/Central Mayorista de Antioquia</i>	<i>Itagüí</i>
<i>Euro Sabaneta</i>	<i>Carrera 48 # 76D sur-52/Mall Vegas Plaza -Sabaneta</i>	<i>Sabaneta</i>
<i>Euro Florida</i>	<i>Calle 71 #65-102 Local 99425/ CC Florida Medellín</i>	<i>Medellín</i>
<i>Euro Palma Grande Palmas</i>	<i>Calle 19 #38-75 Sotano B2 Local 9852/Mall Palma grande</i>	<i>Medellín</i>
<i>Euro Llano Grande</i>	<i>Kilometro 8 Local 174 Jardines Llanogrande</i>	<i>Rionegro</i>
<i>Euro Loma De Los Bernal</i>	<i>Carrera 81a # 4g-40/Loma de los Bernal Medellín</i>	<i>Medellín</i>
<i>Euro Arkadia</i>	<i>Carrera 1 # 70-30 Centro Arkadia Local 9801</i>	<i>Medellín</i>
<i>Euro Laureles</i>	<i>Transversal 39b circular 4-52/Laureles Medellín</i>	<i>Medellín</i>
<i>Euro Terracina</i>	<i>Carrera 27 # 35 Sur 180 Envigado</i>	<i>Envigado</i>
<i>Euro Guadalcanal</i>	<i>Calle 36D sur # 27 D - 53/Envigado</i>	<i>Envigado</i>
<i>Euro Lo Nuestro</i>	<i>Calle 29 # 20-337 local 2/CC lo Nuestro - Montería</i>	<i>Montería</i>
<i>Euro Murano</i>	<i>Carrera 42 #39 - 40 Edificio el dorado</i>	<i>Medellín</i>
<i>Euro Places Mall Montería</i>	<i>Carrera 6 # 65-24/Mall Places - Monteria</i>	<i>Montería</i>

<i>Euro Mixy</i>	<i>Calle 55 No 79 A 42 Local 0132</i>	<i>Medellín</i>
<i>Euro Niquia Bello</i>	<i>Diagonal 50 # 38-14 - Bello/ Niquia</i>	<i>Bello</i>
<i>Euro Itagüí Las Garzas</i>	<i>Calle 49 #50-53/Itagüí</i>	<i>Itagüí</i>
<i>Euro Carnaval</i>	<i>Calle 30#13-65/ CC Carnaval - Soledad/ Barranquilla</i>	<i>Barranquilla</i>
<i>Euro Rosales</i>	<i>Carrera 43#125-550 Villa Campestre - Barranquilla</i>	<i>Barranquilla</i>
<i>Euro Barbosa</i>	<i>Carrera 14 #15-57 - Barbosa</i>	<i>Barbosa Antioquia</i>
<i>Merca Z Chipichape</i>	<i>Avda 6 NTE #44-05</i>	<i>Cali</i>
<i>Vaquita Poblado</i>	<i>Calle 9 Sur No 29D - 76 barrio Poblado</i>	<i>Medellín</i>
<i>Vaquita De La 33</i>	<i>Calle 33 No 83A -36</i>	<i>Medellín</i>
<i>Vaquita Sabaneta 2 (Parque)</i>	<i>Carrera 45 #69 sur -25 Sabaneta Parque</i>	<i>Medellín</i>
<i>Vaquita Rionegro</i>	<i>Calle 47 # 76 -03 Rionegro</i>	<i>Rionegro</i>
<i>Vaquita Sabaneta</i>	<i>Carrera 43 No 63 sur -129 Sabaneta</i>	<i>Sabaneta</i>
<i>Vaquita San Cristobal</i>	<i>Calle 63 No 128- 85 San Cristobal</i>	<i>Medellín</i>
<i>Vaquita San Antonio de prado</i>	<i>Carrera 79# 41 Sur - 56 San antonio de Prado</i>	<i>Sabaneta</i>

<i>Mercados Zapatoca Andes</i>	<i>Av. Calle 100 No. 62 - 36</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Bavaria</i>	<i>Calle 12 Bis No. 71D - 34</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Carabellas</i>	<i>Carrera 40 No. 2 - 39</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Carvajal</i>	<i>Carrera 69 No. 37D - 53</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Castilla</i>	<i>Carrera 77 No. 8A - 68</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Facatativá</i>	<i>Carrera 5 No. 14 - 23</i>	<i>Facatativá</i>
<i>Mercados Zapatoca Funza</i>	<i>Carrera 15 #11-29</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Galan</i>	<i>Carrera 56 No. 2 - 94</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Garces Navas</i>	<i>Carrera 104A No. 77 - 15</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Mosquera</i>	<i>Carrera 3 No. 22 - 01</i>	<i>Mosquera</i>
<i>Mercados Zapatoca Mosquera Centro</i>	<i>Calle 3 No. 5 - 40</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Pradera</i>	<i>Carrera 65 No. 4B - 97</i>	<i>Bogotá</i>
<i>Mercados Zapatoca Primavera</i>	<i>Calle 5A No. 43 - 22</i>	<i>Bogotá</i>

Mercados Zapatoca San Fernando	Cl. 73 #60-76	Bogotá
Mercados Zapatoca Senderos de Castilla	Calle 7A Bis C No. 80 - 38	Bogotá
Mercados Zapatoca Suba Imperial	Av. Calle 104 No. 152A - 65	Bogotá
Mercados Zapatoca Villaluz	Carrera 77A No. 63B - 58	Bogotá
La Montaña Av sexta	Av. 6 Nte. #30N-47, San Vicente, Cali, Valle del Cauca	Cali
La Montaña Cosmocentro	Cl. 12 #6-22	Cali
La Montaña Pasoancho	Paso Ancho #80-60	Cali
La Montaña Calima	Calle 70 #1-00	Cali
La Montaña B/Ventura	calle 6 #46A-00	Buenaventura
La Montaña Popayán	Cra 9#73an-200	Popayán
La Montaña Armenia	Av Centenario# 3-180	Armenia
La Montaña Pereira	CRA 17 # 19 - 230 LA SALLE	Pereira
La Montaña Bochalema	Cra. 109 #34-867	Cali
La Montaña Centro	CRA 9 # 12 - 57	Cali

<i>La Montaña Alameda</i>	<i>CALLE 8 # 25 - 24</i>	<i>Cali</i>
<i>La Montaña Calarca</i>	<i>Cra 27 # 37-32</i>	<i>Calarca</i>
<i>Ventanilla Verde</i>	<i>Cl. 23 #1621</i>	<i>Armenia</i>
<i>La Gran Colombia Gaitán</i>	<i>Cra. 1D #72-04</i>	<i>Cali</i>
<i>La Gran Colombia Andes</i>	<i>Cl. 56 #1D-210</i>	<i>Cali</i>
<i>La Gran Colombia Vallegrande</i>	<i>Cra. 23 #79e-1</i>	<i>Cali</i>
<i>La Gran Colombia Miraflores</i>	<i>Cra. 24c #2 Oeste-197 a 2 Oeste-351</i>	<i>Cali</i>
<i>La Gran Colombia Morichal Av Cali</i>	<i>Cra. 42b #53-11</i>	<i>Cali</i>
<i>La Gran Colombia Chipaya Alfaguara</i>	<i>Calle 2 # 19-350</i>	<i>Jamundí</i>
<i>La Gran Colombia Caldas La 70</i>	<i>Cra. 70 #2-21</i>	<i>Cali</i>
<i>La Gran Colombia Solares</i>	<i>Cl. 72A #4 05</i>	<i>Cali</i>
<i>La Gran Colombia Mangos</i>	<i>Tv. 23A #26m-45</i>	<i>Cali</i>
<i>Ventanilla Cibeles</i>	<i>Cra. 40a #5193 51- a</i>	<i>Armenia</i>
<i>La Gran Colombia Zamorano Palmira</i>	<i>Cra. 28 # 66a86</i>	<i>Palmira</i>

La Gran Colombia Monos (Naranjos)	Cra. 26b 2 #79103	Cali
La Gran Colombia Sanchamante	Calle 25 #19-05	Jamundi
MÁS POR MENOS 88	Tienda virtual	Floridablanca
MÁS POR MENOS BUCARICA	CR 9 24N-21	Floridablanca
MÁS POR MENOS CAÑAVERAL	CL 8 26-39	Floridablanca
MÁS POR MENOS FLORESTA	CR 5 6-45	Bucaramanga
MÁS POR MENOS GUARIN	CRA33A # 33- 23 Plaza Guarín	Floridablanca
MÁS POR MENOS LA CUMBRE	Cl. 29b #7 b Este, Floridablanca,	Floridablanca
MÁS POR MENOS POBLADO	CL 2 N 7-28	Girón
MÁS POR MENOS PROVENZA	CR 9 24N-80	Bucaramanga
MÁS POR MENOS PUERTA DEL SOL	CARRERA 27 # 67 LOCAL 104 EDIFICIO CITY CENTER	Bucaramanga
MÁS POR MENOS ROSITA	CR 9 6N-03	Bucaramanga
MÁS POR MENOS RUITOQUE	CONDOMINIO RUITOQUE	Floridablanca
MÁS POR MENOS SAN FRANCISCO	Cra. 23 14-40,	Bucaramanga

MÁS POR MENOS SOLERI	CALLE 3 # 15-27 EDIFICIO SOLERI	Floridablanca
MÁS POR MENOS CABECERA	CRA35 # 44-42	Girón
MÁS POR MENOS CARACOLI	C.C. PARQUE CARACOLI NIVEL -1 JUNTO A LA ENTRADA VEHICULAR	Floridablanca
MÁS POR MENOS CIUDADELA	AV SAMANES 9-104 LOCAL 101 Y 102 C C ACROPOLIS	Bucaramanga
MÁS POR MENOS COLOMBIA	CR 19 NO 49 - 37	Barrancabermeja
MÁS POR MENOS COLTABACO	CRA 26 No. 35 - 63	Bucaramanga
MÁS POR MENOS COMERCIO	CR 6 NO 49 - 29	Barrancabermeja
MÁS POR MENOS FLORIDA	CR 8 NO 3 - 61	Floridablanca
MÁS POR MENOS GIRÓN	CRA 18 # 31B - 27 BARRIO CASTILLA GIRON	Girón
MÁS POR MENOS LA 27	CR 27 21-26	Bucaramanga
MÁS POR MENOS LA NOVENA	CR 9 # 35-50	Bucaramanga
MÁS POR MENOS Calle 200	Calle 200 #10 23	Floridablanca
MÁS POR MENOS PIEDECUESTA	CR 6 9-80	Bucaramanga
Surtifamiliar Buga	CRA 12 # 8 38	Buga

<i>Surtifamiliar Tulua</i>	<i>CRA 21 # 25 76</i>	<i>Tuluá</i>
<i>Surtifamiliar Alameda</i>	<i>CALLE 9B # 23C 65</i>	<i>Cali</i>
<i>Surtifamiliar Cerrito</i>	<i>CALLE 8 # 13 52</i>	<i>El Cerrito</i>
<i>Surtifamiliar Alcázares</i>	<i>CRA 1 A 5 # 71 46</i>	<i>Cali</i>
<i>Surtifamiliar Porvenir</i>	<i>DIAG 23 # 9 28</i>	<i>Tuluá</i>
<i>Surtifamiliar Caney</i>	<i>CALLE 48 # 83C- 53</i>	<i>Cali</i>
<i>Mercaldas Versalles</i>	<i>Cl. 50 # 25-40</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas Centro</i>	<i>Cra. 22 # 17- 11</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas Palermo</i>	<i>Cra. 28 #67-47,</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas San Marcel</i>	<i>Carrera 30 No. 95-25</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas Palmas</i>	<i>Av. Santander #58-1</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas Enea</i>	<i>Cra. 35 #100b-30</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas Calleja</i>	<i>Av. Santander #47-30</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas Provicentro</i>	<i>Mercaldas del río</i>	<i>Manizales</i>
<i>Mercaldas Campo Hermoso</i>	<i>Av. Bernardo Arango No. 14-15</i>	<i>Manizales</i>

Mercaldas Fuente	Cl. 48 #36b-19	Manizales
Mercaldas Sultana	Av la sultana, calle 67	Manizales
Mercaldas Rochela	Mercaldas la rochela	Manizales
Mercaldas Neira	Cra. 9 #6#5-85	Manizales
Mercaldas Cristo Rey	Cra. 24b #45-227	Manizales
Abastecemos Belalcazar	CRA 5 NO.5-48	Yumbo
Abastecemos Centro Abastos	CALLE 9#2-26	Yumbo
Abastecemos Belalcazar Rozo	CALLE 10#14A-211	Rozo
Abastecemos Guacanda	TV 6 N#13-194	Yumbo
Abastecemos Estación del Campo	CRA 3#13-33	Yumbo
Abastecemos Belalcazar Uribe	CRA 12#11-03	Yumbo
Vaquita Express Envigado	Calle 37 sur #40 - 48 Envigado	Medellín
Vaquita Express Belén	Carrera 75#21 -00 Belen San Bernardo	Medellín
Vaquita Express Caldas	Calle 130 Sur # 50 -45 calle del comercio Caldas	Caldas

<i>Vaquita Express Calazans</i>	<i>Carrera 80 # 49 -05 cerca a estacion Floresta</i>	<i>Medellín</i>
<i>Vaquita Express Américas</i>	<i>Carrera 88 # 41 - 50 Barrio America</i>	<i>Medellín</i>
<i>Vaquita Express Colores</i>	<i>Calle 52 # 73-87 detrás del centro comercial el diamante</i>	<i>Medellín</i>
<i>Mercacentro #1</i>	<i>Carrera 1 # 13-71B/Centro</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #2</i>	<i>Calle 21 # 3-120 B/La Estación</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #3</i>	<i>Calle 21 # 4-57 B/La Estación</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #4</i>	<i>Av Guabinal # 51-53 BRincon de piedra pintada</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #5</i>	<i>Carrera 5 Calle 100 B/El Jardín</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #6</i>	<i>Carrera 4 # 7-04 Via Central B/Centro</i>	<i>Espinal</i>
<i>Mercacentro #7</i>	<i>Carrera 2 Calle 17 Esquina B/ El carmen</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #8</i>	<i>Calle 20 # 11 Sur 47-50 B/ El Ricaurte</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #9</i>	<i>Carrera 5 # 96-256 B/ El Jardín</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #10</i>	<i>Carrera 16 Sur # 96-48 B/El poblado</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #11</i>	<i>Carrera 20 # 97-87 B/La Gaviota</i>	<i>Ibague</i>
<i>Mercacentro #12</i>	<i>Calle 42 # 4-03 B/ Santa Elena</i>	<i>Ibague</i>

Mercacentro #13	Carrera 5 # 36-38 B/ Cádiz	Ibague
Mercacentro #14	Carrera 1a # 13-22 B/ Centro	Ibague
Mercacentro #15	Carrera 4a # 10-26 B/ Centro	Ibague
Mercacentro #16	Calle 93 con Carrera 8a sur-59 B/La Samaria	Ibague
Mercacentro #17	Carrera 7 # 5-49 B/Belén	Ibague
Mercacentro #18	Terraza Calambeo Local A1 B/ Calambeo	Ibague
Mercacentro #19	Carrera 14a # 158a-58 B/ Salado Chico	Ibague
Mercacentro #20	Carrera 3 # 10-50 (Mall Pijaos)	Espinal
Mercacentro #21	Carrera 4c # 28a-15 B/Hipodromo	Ibague
Mercamas	Av Simon Bolivar #24-70 C.C Plaza del Sol	Dosquebradas
La Quinta 1	Cra. 21 #54-38	Barrancabermeja
La Quinta 2	Cl. 49 #17-60	Barrancabermeja
La Quinta 3	Cl. 5 #20-22	Aguachica
La Quinta 4	Cl. 105 # 12-103	Giron